

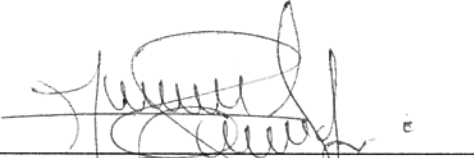


Tepatitlán
Gobierno Municipal

**ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ADQ/C/002/2018
“CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DE ATRACCIONES EN EL
NÚCLEO DE FERIA DURANTE TEPABRIL 2018”.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 08 de marzo del 2018, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicadas en la Central Camionera local No. 7 de Tepatitlán de Morelos, se llevó a cabo el Acto de Fallo del Concurso ADQ/C/002/2018 “Contratación e Instalación de atracciones en el núcleo de feria durante TEPABRIL 2018”, en el cual se revisaron las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizadas las propuestas presentadas y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la Empresa denominada *GARCIA ATRACCIONES* el cual factura a nombre de *Miguel Antonio Coronado Mosqueda* por la cantidad de \$ 1'392,000.00 (*Un millón trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.*), ya que se consideró que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.



L.C. P. Araceli Preciado Prado
Regidora Presidenta del H. Comité de
Adquisiciones

